



GRUPO PARLAMENTARIO

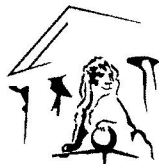
PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio del Interior enviará a 42 nuevos policías a la Comisaría Provincial de Valladolid en 2020. Esta es la previsión que se maneja en el borrador del Concurso General de Méritos diseñado en Madrid y que reserva para la provincia una de las mayores partidas de agentes de los últimos años, pero que aún mantendría a la Policía Nacional a falta de entre un 17% y un 22% de los efectivos establecidos en un Catálogo de Puestos de Trabajo (CPT) que, además, sigue incluyendo a los cien funcionarios integrados en la VII UIP (Unidad de Intervención Policial, los antidisturbios) que, tal y como vienen denunciando los sindicatos, tienen su sede operativa en Valladolid, pero prestan la gran parte de sus servicios lejos de esta provincia.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

De acuerdo a fuentes de los sindicatos policiales, Valladolid arrastra un déficit desde 2011, más si se tiene en cuenta que el personal en segunda actividad con destino ya ha desaparecido y creen que sería necesario cubrir todas las plazas del Catálogo para hacer un trabajo eficaz y eficiente.

En base a estos motivos se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las razones del Gobierno para no cubrir el 100% de los efectivos de Policía Nacional establecidos en el Catálogo de Puestos de Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de marzo de 2020.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX